

Los socios aprueban en Asamblea General los Estatutos y la Junta Directiva de la ASEVAUME

El acto, presidido por el GEJUME, teniente general Luis Manuel Martínez Meijide, al que acompañaba el SEJUME, general José Manuel Cuesta Casquero, se celebró en el Cuartel General de la UME, “Sala General Roldan” y contó con la presencia de 53 socios entre presentes y representados, repartidos en sus respectivas delegaciones en la Península y Canarias.

Tras la presentación del presidente de la Asociación, general Manuel Barrós, el vicepresidente y el secretario dieron lecturas a los distintos puntos del Orden del Día en los que se precisó, para dar una correcta interpretación de diversos Artículos del Reglamento, del consejero Jurídico. Todo se desarrolló de acuerdo al guion establecido, sucediéndose las votaciones a las propuestas fijadas: artículos del reglamento, junta directiva, actividades para el año en curso.

Entre los socios se encontraban representantes de diversos campos del mundo profesional: judicatura, policía, psicología, etc. Señalar, igualmente, la asistencia de los dos últimos jefes de la UME, generales Cesar Muro y Miguel Alcañiz, que aportaron diversas ideas de trabajo futuro para la Asociación como trabajar con los MCS para una difusión más rápida y completa del proyecto (Alcañiz) y procurar que el trabajo de la Asociación tenga incidencia directa en los asociados, a través de becas, cursos (Muro).

La ASEVAUME ya está ahí, dispuesta a empezar la carrera con metas dispuestas de acuerdo a los propósitos que determinen sus socios. Necesitamos crecer con solvencia y para ello precisamos el apoyo de muchas mentes creativas y esto solo se puede conseguir contando con el apoyo de nuevos socios...muchos socios.

Gracias de nuevo desde esta página WEB (www.asevaume.org) a todas las personas que quieren estar con la sociedad apoyándola en sus necesidades derivadas de las emergencias naturales. Queremos tener vuestra referencia e ilusión envueltos en nuestro lema “**Para Servir a los que Sirven**”.